



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Alvaro Obregón 64

Teléfonos: 826-13-21 y 826-13-22

San Luis Potosí, S.L.P., México

OAK-TREE



CARTA DE PASANTE N.º 75177

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ:

Eliminando:
Fotografía

Hace Constar:

Que ABRAHAM QUIROZ TORRES
 aprobó en la UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA
 Dependiente de esta Universidad, la totalidad de las materias y prácticas
 correspondientes a la Carrera de: _____
INGENIERO CIVIL
 de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma,
 habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 2006-2013.



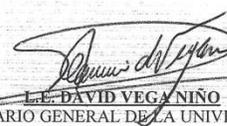
SECRETARIA

A pedimento del interesado y para los usos legales
 que al mismo convengan, se extiende la presente
CARTA DE PASANTE, en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P.,
 a los **DIECIOCHO** días del mes de **OCTUBRE** del **2013**.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”


 L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORA
 JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES




 L.E. DAVID VEGA NIÑO
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD



SECRETARIA

Texto eliminado: Fotografía, Clave Única de Registro de Población (CURP)

Texto eliminado: CURP

Fundamento legal: Artículo 111 de Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015; 108, 118 y 119 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información, publicada en DJOF el 9 de mayo del 2016, lineamiento vigésimo sexto, de los lineamientos que establecen de los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, publicados en DOF 12 de febrero del 2016 y lineamiento noveno de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el DOF el 15 de abril de 2016